**Escambia County High School**

**Escuela y los padres**

***NOTA: Cada escuela que recibe fondos del Título I, Parte A de la ley No Child Left de 2001 (NCLB) debe desarrollar un acuerdo entre la escuela y los padres por escrito conjuntamente con los padres de todos los niños que participan en el Título I, Parte A acti vidades, servicios, y programas.*** ***Ese pacto es parte del plan de participación de los padres por escrito el ™ € s schoolâ desarrollado por la escuela y los padres bajo la sección 1118 (b) de la No Child Left Behind de 2001 El pacto debe describir cómo los padres, todo el personal de la escuela, y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del estudiante y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares de la € ™ s stateâ.***

\* \* \* \* \*

**Escambia County High School**

**Escuela y los Padres**

*La Escuela Secundaria del Condado de Escambia, y los padres de los estudiantes que participan en las actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de Ningún Niño Se Quede Atrás del 2001 (niños participantes), están de acuerdo en que este pacto se describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico del estudiante y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares de la € ™ s stateâ.*

Este pacto entre la escuela y los padres es en efecto durante el año escolar 2014-2015.

**Responsabilidades de la escuela**

**La Escuela Secundaria del Condado de Escambia hará lo siguiente:**

1. **Proveer un currículo de alta calidad e instrucción en un ambiente de aprendizaje propicio y eficaz que permite a los niños participantes para cumplir con el Estado un estudiante estándares de logro académico ™ € s de la siguiente manera:**

El progreso del estudiante en el condado de Escambia High School secundaria será evaluada y monitoreada a través de diversas evaluaciones como observaciones, el docente, pruebas estandarizadas, carteras, escritura revistas, proyectos, evaluaciones computarizadas y evaluaciones ordenadas por el estado de forma adecuada y continua. Diversas estrategias y procedimientos se utilizan en el aula para abordar estilos de aprendizaje individuales.

1. **Realizar conferencias de padres y maestros (por lo menos anualmente en las escuelas primarias) durante el cual este pacto serán discutidos en lo que se refiere a cada niño un logro ™ € s** Concretamente, se llevarán a cabo dichas**conferencias.:**

Habrá una reunión Noche de Padres (Título I) el 12 de septiembre a las 6:00 pm. También habrá una conferencia de padres y maestros programadas en todo el estado por el LEA 24 de octubre y el 20 de marzo de 3-6pm. Conferencias de estudiantes también pueden ser programadas con los maestros durante su tiempo de planificación y con el director en cualquier momento que no es involucrado en otros asuntos. Las conferencias también se pueden programar después de la escuela.

1. **Proveer a los padres con informes frecuentes sobre el** **progreso** **de sus hijos** **â ™ € s** Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente **manera.:**

Informes sobre la marcha a medio plazo (cada 4 semanas) son enviados a casa y las boletas de calificaciones se envían al final de cada período de calificaciones. ¿Debería haber una necesidad, los padres están llamados a reportar preocupaciones de progreso y conferencias están programadas según sea necesario.

1. **Proporcionar a los padres acceso razonable al personal** Específicamente, el personal estará disponible para consulta con los padres de la siguiente **manera.:**

Escambia County High School mantiene una política de puertas abiertas en la que la administración siempre está disponible o rápidamente disponible para los padres. Los maestros están disponibles antes de la escuela, siempre y cuando no interfiera con el tiempo de instrucción, y que están disponibles en su tiempo de planificación y después de la escuela. Se anima a los padres a programar conferencias si sienten la necesidad de discutir cualquier aspecto de su proceso educativo ™ € s childâ

1. **Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntario y participar en su hijo una clase ™ € s, y para observar las actividades del salón de clases,** de la siguiente manera:

Los padres están invitados a participar en el aula, ayudando a coordinar las actividades de clases especiales y como voluntario para ayudar con los académicos. Esta ayuda puede ser en la forma de preparar los materiales, el trabajo con los estudiantes individuales y presentar el conocimiento personal y la información que mejorará las experiencias educativas.

**Responsabilidades de los Padres**

**Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestro ™ € childrenâ s de las siguientes maneras:**

* + *Monitoreo de la asistencia.*
	+ *Asegurarse de que la tarea sea completada.*
	+ *Cantidad de Seguimiento de la televisión que ven sus hijos.*
	+ *Voluntariado en mi hijo un aula ™ € s.*
	+ *Participación, cuando corresponda, en las decisiones relativas a mis hijos una educación ™ € s.*
	+ *Promover el uso positivo de mi hijo* *un tiempo extracurricular ™ € s.*
	+ *Mantenerse informado sobre mi hijo una educación ™ € s y comunicarse con la escuela de inmediato a leer todos los avisos de la escuela o el distrito escolar ya sea recibida por mi hijo o por correo y responder, según el caso.*
	+ *Servir, en la medida de lo posible, en* *grupos supervisoras* *de anuncios,* *como los comités de asesoramiento del Título I y los comités de participación de los padres.*

**Responsabilidades de los Estudiantes**

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y lograr altos estándares de la € ™ s stateâ. En concreto, nos proponemos:

* + - *Hacer mi tarea todos los días y pedir ayuda cuando lo necesito.*
		- *Leer por lo menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.*
		- *Dar a mis padres o el adulto que es responsable de mi bienestar todas las notificaciones e información recibida por mí de mi escuela todos los días.]*

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Escuela Firma Representante Firma del padre (s) Firma del Estudiante